

 UDECA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 1 de 3

12.1

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2023/11/30

Proceso: *Invitación No. 033 2023*

Objeto: *ADQUIRIR ELEMENTOS TECNOLÓGICOS: SCANNER DE LIBROS, Y SERVIDOR NAS*

Presupuesto oficial: *CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS (\$143.531.612,00) M/CTE*

1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/11/29

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta
1	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79.947.565-1	\$118.000.000,00	\$140.420.000,00

2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL OFERENTE: DICKSON EMIRIO TRUJILLO DUARTE

NIT/CC: 79.947.565-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<i>Nota Técnica 1. El Contratista deberá anexar la ficha técnica de los elementos tecnológicos a adquirir al momento de la presentación de la oferta. Los elementos tecnológicos deben ser nuevos, de primera calidad, originales y certificado por el Fabricante.</i>	CUMPLE , subsanó.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2022-09-01
		PAGINA: 2 de 3

2	<p>Estándares Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo</p> <p>a. Documentos Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).</p> <p>Certificado expedido por la ARL respecto al cumplimiento del SG-SST y los estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (aceptable).</p> <p>NOTA: No están obligados a implementar los Estándares Mínimos establecidos en la Resolución enunciada, los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo; para tal efecto el proponente deberá adjuntar certificación en la que manifieste que es persona natural y en caso de ser adjudicado el contrato no realizará subcontratación para la ejecución del mismo.</p> <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE, subsanó.</p> <p style="text-align: center;"><i>“Para la empresa Dickson Emiro Trujillo Duarte , identificada con NIT 79947565 según la certificación emitida por la ARL POSITIVA en el cual manifiesta una implementación del 100%, Cumplen con el requisito”.</i></p>
---	---	---

3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE	79.947.565-1	X		

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos, los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante señala que están habilitados para seguir en el proceso de contratación: DICKSON EMIRO TRUJILLO DUARTE.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 3
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA:2022-09-01
		PAGINA: 3 de 3

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

FIRMA 
NOMBRE: ISABEL QUINTERO URIBE
CARGO: Jefe Archivo y Correspondencia (FA)

Proyecto: María Natali Uribe Rodríguez
 Profesional II
 Oficina de Archivo y Correspondencia

32.1-48